



Firmado digitalmente por  
ZARATE PAIVA Manuel  
Alfonzo FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Day Visto Bueno  
Fecha: 04-02-2025 15:23:33 -05:00

### Formato Anexo 3 (Antes Apéndice 2)

#### I. Información general:

N° de formato:	2025-2152-00002
Entidad auditada:	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
Periodo	2024 JULIO - DICIEMBRE

#### II. Recomendaciones:

Nro de informe	Tipo de informe	Nro	Recomendación	Estado
027-2022- SOA/0550	Reporte de Deficiencias Significativas	1	DISPONER Que la Gerencia Municipal a través de la Gerencia de Administración y Finanzas y la Sub Gerencia de Contabilidad elabore los respectivos análisis de cuenta Los saldos contables estan debidamente sustentados.	No Implementada
027-2022- SOA/0550	Reporte de Deficiencias Significativas	2.	DISPONGA Que la Gerencia Municipal a través de la Gerencia de Administración y Finanzas en coordinación con las Sub Gerencias de Tesorería y de Contabilidad efectúen actividades de conciliación para determinar las diferencias encontradas en Caja y Bancos a fin de realizar los ajustes y/o reclasificaciones que dieran lugar; asimismo, realizar las gestiones necesarias y determinar si las cuentas corrientes sin movimiento forman parte de los análisis de cuentas Mantener sincerada y actualizada los saldos revelados en el Rubro Efectivo y Equivalente de Efectivo.	No Implementada
027-2022- SOA/0550	Reporte de Deficiencias Significativas	3	DISPONER Que la Gerencia Municipal a través de la Gerencia de Administración y Finanzas y la Sub Gerencia de Contabilidad elabore los respectivos análisis de cuenta Los saldos contables estén debidamente sustentados.	No Implementada
027-2022- SOA/0550	Reporte de Deficiencias Significativas	4	DISPONER Que la Gerencia Municipal en coordinación con la Gerencia de Administración y Finanzas lo siguiente:  a) Se implemente la elaboración de una Directiva de estimación de cobranza dudosa.  b) Actualizar el importe de los montos de compensación de horas no trabajadas y pagadas por la Sub Gerencia de Recursos Humanos correspondiente al año 2020, 2021 y 2022 de corresponder.  c) Realizar los asientos de ajuste o reclasificación correspondientes a la provisión de la planilla pendiente por cobrar a los trabajadores de la Municipalidad. Reconocer y revelar el deterioro del activo y el importe pendiente de compensar por los trabajadores en los Estados Financieros.	No Implementada
027-2022- SOA/0550	Reporte de Deficiencias Significativas	5	DISPONER Que la Gerencia Municipal en coordinación con la Gerencia de Administración y Finanzas implemente lo siguiente:	No Implementada





Firmado digitalmente por  
ZARATE PAIVA Manuel  
Alfonzo FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 04-02-2025 15:23:33 -05:00

Nro Informe	Tipo de informe	Nro Recomendación	Recomendación	Estado
027-2022- SOA/0550	Reporte de Deficiencias Significativas	6	Se efectúe el ajuste contable por la omisión de no registrar la salida de bienes de Asistencia Social al cierre del ejercicio 2021, de acuerdo al saldo real de inventarios materia de observación; así como, en lo sucesivo realicen conciliaciones en los períodos intermedios; también, se designe una comisión de toma de inventario de bienes de almacén y la Sub Gerencia de Contabilidad con la Unidad de Almacén suscriban un Acta de conciliación de saldos al cierre, el que debe ser sustentado con el informe de toma de inventarios. Revelar saldos de inventarios razonables en los estados financieros. DISPONER Que la Gerencia Municipal en coordinación con la Gerencia de Administración y Finanzas se gestione la toma de inventarios integral del Activo Fijo, que incluya edificios, estructuras, terrenos, vehículos, maquinarias y otros; además, evaluar la pertinencia de gestionar el saneamiento físico legal de las propiedades de la Municipalidad; asimismo, la Gerencia Municipal ordene a las unidades orgánicas pertinentes, culminar con el proceso de liquidación técnico financiero de obras culminadas y registro contable oportuno Preparar información financiera confiable.	No Implementada
027-2022- SOA/0550	Reporte de Deficiencias Significativas	7	DISPONER Que la Gerencia Municipal, ordene a la Gerencia de Desarrollo Urbano, se lleve a cabo un inventario de los estudios y proyectos, expedientes técnicos y posterior conciliación con la Sub Gerencia de Contabilidad de los saldos revelados en la cuenta contable 1505 Estudios y proyectos; así como determine si los proyectos y/o estudios continúan vigentes Revelar saldos razonables en los estados financieros.	No Implementada
027-2022- SOA/0550	Reporte de Deficiencias Significativas	8	DISPONER Que la Gerencia Municipal, ordene a la Sub Gerencia de Contabilidad en coordinación con la Sub Gerencia de Recursos Humanos evalúen y sinceren el importe real del rubro Impuestos y Contribuciones; así como, se realice los ajustes y/o correcciones que resulten Reflejar el saldo real del rubro para su presentación en los estados financieros	No Implementada
027-2022- SOA/0550	Reporte de Deficiencias Significativas	9	DISPONER Que la Gerencia Municipal, instruya a la Gerencia de Administración y Finanzas en coordinación con la Sub Gerencia de Contabilidad realizar el registro de las operaciones de la Entidad con la documentación soporte y su correspondiente autorización Mostrar un estado financiero y sus rubros correspondientes con saldos e importes reales, que muestren la transparencia de la gestión.	No Implementada
027-2022- SOA/0550	Reporte de Deficiencias Significativas	10	DISPONER Que la Gerencia Municipal, ordene a la Gerencia de Administración y Finanzas en coordinación con la sub Gerencia de Contabilidad y Sub Gerencia de Tesorería en lo sucesivo efectúen el registro total de las asignaciones transferencia de gobierno central, así como, efectúen la suscripción de un acta de conciliación al cierre del ejercicio Efectuar el registro integro y oportuno de las asignaciones de Gobierno Central.	No Implementada
029-2022- SOA/0550	Reporte de	1	Disponer A la Gerencia Municipal en	No





Nro Informe	Tipo de informe	Nro Recomendación	Estado
<p>Firmado digitalmente por ZARATE PAIVA Manuel Alfonzo FAU 20131378972 soil Motivo: Doy Visto Bueno Fecha: 04-02-2025 15:23:33 -05:00</p> <p>029-2022- SOA/0550</p>	<p>Deficiencias Significativas</p>	<p>coordinación con la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y la Gerencia de Administración y Finanzas, implementen los correctivos necesarios de tal forma que, Gerencia de Administración y Finanzas a través de Tesorería y Contabilidad conjuntamente con Presupuesto, realicen las conciliaciones y depuraciones necesarias de la información financiera y presupuestal, en cumplimiento del marco normativo vigente de carácter presupuestal Elaborar y presentar estados financieros y presupuestarios confiables.</p>	<p>Implementada</p>
<p>029-2022- SOA/0550</p>	<p>Reporte de Deficiencias Significativas</p>	<p>2 Disponer A la Gerencia Municipal en coordinación con la Gerencia de Administración y Finanzas, implemente los correctivos necesarios de tal forma que, en lo sucesivo, se implemente acciones para el adecuado y oportuno registro de las transacciones de ingresos en el Sistema Integrado de Administración Financiera - SIAF. Asimismo, se efectúe las conciliaciones entre las Sub Gerencia de Contabilidad y de Tesorería A fin de evitar errores u omisiones que conlleven a una deficiente presentación de los estados presupuestarios de la entidad.</p>	<p>No Implementada</p>
<p>029-2022- SOA/0550</p>	<p>Reporte de Deficiencias Significativas</p>	<p>3 disponer A la Gerencia Municipal implemente los correctivos necesarios en las unidades orgánicas pertinentes, la mejora en el proceso del devengo del gasto corriente dentro del período fiscal que corresponda; así como priorizar la ejecución presupuestal con calidad, y anualidad presupuestaria Dar cumplimiento a lo establecido en las normas contables y de presupuesto.</p>	<p>No Implementada</p>
<p>029-2022- SOA/0550</p>	<p>Reporte de Deficiencias Significativas</p>	<p>4 Disponer A la Gerencia Municipal exhorte a las unidades orgánicas a su cargo implementar las recomendaciones de auditoria a fin de superar las observaciones por omisión o error cometidos al margen de las disposiciones presupuestarias de tal forma que, en lo sucesivo, la Sub Gerencia de Presupuesto deberá realizar Los registros de notas de modificaciones presupuestarias con diligencia así como realizar conciliaciones y suscribir actas con la Sub Gerencia de Contabilidad en los períodos intermedios Evitar errores en los registros que puedan afectar la legalidad, consistencia del Marco Legal del Presupuesto Institucional.</p>	<p>No Implementada</p>
<p>056-2024- SOA/0051</p>	<p>Reporte de Deficiencias Significativas</p>	<p>1 AL SEÑOR ALCALDE Y GERENTE MUNICIPAL se sirva disponer a la Gerencia de Administración y Finanzas, Subgerencia de Contabilidad y de Tesorería implementen las acciones correctivas necesarios de tal forma que todas las oficinas a su cargo realicen las conciliaciones y depuración necesaria a la información financiera y presupuestal, en cumplimiento del marco normativo vigente de carácter presupuestal con el fin de elaborar y presentar estados financieros y presupuestarios confiables.</p>	<p>Por registrar</p>
<p>056-2024- SOA/0051</p>	<p>Reporte de Deficiencias Significativas</p>	<p>2 AL SEÑOR ALCALDE Y GERENTE MUNICIPAL se sirvan disponer a la Gerencia de Administración y Finanzas y a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y Cooperación Institucional, - Asegurar de que las modificaciones presupuestarias se realicen en estricto</p>	<p>Por registrar</p>





Firmado digitalmente por  
ZARATE PAIVA Manuel  
Alfonzo FAU 20131378972  
pdf  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 04-02-2025 15:23:33 -05:00

Nro Informe	Tipo de informe	Nro Recomendación	Estado
056-2024- SOA/0051	Reporte de Deficiencias Significativas	<p>cumplimiento con los acuerdos y normativas establecidas. En particular, la asignación de los recursos del FONCOMUN debe adherirse a la distribución aprobada en el Acuerdo Concejo Municipal del ejercicio anterior.</p> <p>-Fortalecer los procedimientos de control interno relacionados con la gestión y aprobación de modificaciones presupuestarias. Esto incluye implementar controles más rigurosos para verificar el cumplimiento de las directrices presupuestarias y evitar infracciones a las normativas establecidas.</p> <p>3 AL SEÑOR ALCALDE Y GERENTE MUNICIPAL se sirva disponer a la Gerencia de Administración y Finanzas y a la Subgerencia de Contabilidad mantener documentación suficiente y apropiada para la presentación oportuna de la información presupuestaria ante los entes de control cuando lo requieran.</p>	Por registrar
057-2024- SOA/0051	Reporte de Deficiencias Significativas	<p>1 Que el señor Alcalde y el Gerente Municipal delegue al Gerente de Administración Financiera en coordinación con el Sub-Gerente de Contabilidad realice las gestiones administrativas correspondientes a fin de que las cuentas de los Estados Financieros muestren sus saldos reales, contando para esto con los respectivos análisis de cuenta, libros contables, con información que sustenten las operaciones y saldos.</p> <p>ASIMISMO, en virtud del proceso de adecuación a las Normas Internacionales de Contabilidad para el sector público, tomar en consideración las directivas y normativas vigentes a fin de mostrar los estados financieros con los análisis y revelaciones requeridas.</p>	Por registrar
057-2024- SOA/0051	Reporte de Deficiencias Significativas	<p>2 Que el señor Alcalde y el Gerente Municipal a través de la Administración y Finanzas en coordinación con la SubGerencias de Tesorería y de Contabilidad efectuar actividades de conciliación para identificar las diferencias encontradas en Efectivo y equivalente de efectivo a fin de regularizarlas, asimismo establecer controles oportunos y regulares que permitan la presentación y registro de las operaciones.</p>	Por registrar
057-2024- SOA/0051	Reporte de Deficiencias Significativas	<p>3 Que el señor Alcalde y gerente municipal delegue a la Gerencia de Administración y Finanzas, en coordinación con las Sub-Gerencias de Contabilidad, Tesorería y de logística implementar procedimientos de control interno más rigurosos para asegurar que todos los registros contables estén debidamente documentados y archivados, de acuerdo con las directivas de la Dirección General de Contabilidad Pública (DGCP) y las NICSP.</p>	Por registrar
057-2024- SOA/0051	Reporte de Deficiencias Significativas	<p>4 TODO ELLO DE CONFORMIDAD A LA NORMA CORRESPONDIENTE. instruyan a la Gerencia de Administración y Finanzas en coordinación con la Gerencia de Administración Tributaria realicen la conciliación respectiva, determinación y reconocimiento de los ingresos de acuerdo con las prácticas contables vigentes con la finalidad que los estados financieros se presenten razonablemente.</p>	Por registrar





Firmado digitalmente por  
ZARATE PAIVA Manuel  
Alfonzo FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 04-02-2025 15:23:33 -05:00

Nro Informe	Tipo de informe	Nro Recomendación	Estado
057-2024- SOA/0051	Reporte de Deficiencias Significativas	<p>5</p> <p>Asimismo la entidad debe evaluar lo indicados en la NICSP 9 ¿ Ingresos de transacciones con contraprestación y la NICSP 23 ¿ Ingresos de transacciones sin contraprestación (impuestos y transferencias) al momento de evaluar sus políticas de estimaciones y registros.</p> <p>Que el señor Alcalde y el Gerente Municipal en coordinación con la Gerencia de Administración y Finanzas así a la Gerencia como la Gerencia de Administración Tributaria y Rentas realicen las gestiones necesarias para implementar las conciliaciones de saldos respectivos y se aplique las políticas contables de ingresos y de cuentas por cobrar conforme a lo aprobado por la Dirección reconocimiento General de Contabilidad Pública y las NICSP, con la finalidad de preparar información financiera confiable.</p>	Por registrar
057-2024- SOA/0051	Reporte de Deficiencias Significativas	<p>6</p> <p>Que el señor Alcalde y el Gerente Municipal se sirva disponer a la Gerencia de Administración y Finanzas, Subgerencia de Contabilidad y Subgerencia de Logística Se debe llevar a cabo una revisión exhaustiva y reconciliación entre el saldo en libros del rubro Inventario y el Stock Valorizado, tal como se refleja en el "Acta de conciliación de saldos de bienes y servicios y funcionamiento". Esto permitirá identificar y corregir las diferencias de S/ 1,036,393.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Actualizar los registros contables de inventarios para reflejar con precisión el valor y cantidad de los bienes. Asegurándose de que los ajustes necesarios se realicen oportunamente para alinear los saldos contables con el Stock Valorizado.</li> <li>- Establecer y documentar procedimientos de control internos más rigurosos para la toma de inventarios. Esto incluirá la verificación periódica y el seguimiento de los inventarios para garantizar que las discrepancias sean detectadas y corregidas a tiempo.</li> </ul>	Por registrar
057-2024- SOA/0051	Reporte de Deficiencias Significativas	<p>7</p> <p>Que el señor Alcalde y el Gerente Municipal se sirva disponer a la Gerencia de Administración y Finanzas, Subgerencia de Contabilidad y a la Subgerencia de Control Patrimonial y Maestranza - Elaborar un reporte analítico exhaustivo para cada cuenta del rubro de Propiedad, Planta y Equipo, incluyendo Edificios y Estructuras, Activos No Producidos (terrenos), y Vehículos, Maquinarias y Otros. Este detalle debe incluir un listado que sustente los saldos revelados, especificando las características de cada activo, fecha de adquisición, valor original.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisar y actualizar el análisis de la depreciación acumulada, en particular para las subcuentas 1508.01 y 1508.02. Es fundamental verificar que los saldos reflejen adecuadamente la depreciación actual y realizar ajustes si es necesario para garantizar la exactitud de los registros.</li> <li>- Implementar un sistema para mantener un inventario actualizado de todos los activos fijos, incluyendo las Actas de conciliación de saldos entre la Subgerencia de Control Patrimonial y</li> </ul>	Por registrar





Firmado digitalmente por  
ZARATE PAIVA Manuel  
Alfonzo FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 04-02-2025 15:23:33 -05:00

Nro Informe	Tipo de informe	Nro Recomendación	Recomendación	Estado
057-2024- SOA/0051	Reporte de Deficiencias Significativas	8	<p>Maestranza con la Subgerencia de Contabilidad. Esto facilitará la verificación de la existencia, integridad y estado de los activos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar una evaluación periódica de deterioro de los activos de Propiedad, Planta y Equipo, conforme a las normativas contables vigentes. Asegúrese de que se lleve a cabo una evaluación al cierre de cada período para identificar y ajustar los activos que puedan haber perdido valor.</li> <li>- Formar un equipo que realice la regularización y adecuado control de los activos de forma detallada, así como el oportuno registro y control de la depreciación y deterioro.</li> </ul>	Por registrar
057-2024- SOA/0051	Reporte de Deficiencias Significativas	9	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Intensificar los esfuerzos para obtener respuestas de las circularizaciones de saldos con instituciones como SUNAT, ONP, AFPs y otras entidades reguladoras. Se recomienda designar un responsable para gestionar directamente las solicitudes y realizar seguimiento continuo hasta obtener la información necesaria para verificar el estado de los pasivos con fraccionamiento y reprogramaciones.</li> </ul>	Por registrar
057-2024- SOA/0051	Reporte de Deficiencias Significativas	10	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Que el señor Alcalde y el Gerente Municipal se sirva delegar a la Gerencia de Administración y Finanzas, Subgerencia de Contabilidad y de Recursos Humanos - La elaboración y entrega de los cálculos de beneficios sociales correspondientes a los beneficios sociales a los trabajadores. Adicionalmente, designar a un responsable para que recupere y actualice esta información crucial, garantizando que los registros reflejen correctamente estos pasivos.</li> <li>- Gestionar oportunamente las respuestas de las circularizaciones de saldos con ESSALUD. Se recomienda designar un responsable para gestionar directamente las solicitudes y realizar seguimiento continuo hasta obtener la información necesaria para verificar el estado de los pasivos con fraccionamiento.</li> </ul>	Por registrar
057-2024- SOA/0051	Reporte de Deficiencias Significativas	11	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Que el señor Alcalde y el Gerente Municipal se sirva disponer a la Gerencia de Administración y Finanzas, Subgerencia de Contabilidad y de Recursos Humanos la elaboración y entrega de los cálculos de beneficios sociales correspondientes a los beneficios sociales a los trabajadores. Adicionalmente, designar a un responsable para que recupere y actualice esta información, garantizando que los registros reflejen correctamente estos pasivos.</li> </ul>	Por registrar





8



Nro Informe	Tipo de informe	Nro Recomendación	Estado
Firmado digitalmente por ZARATE PAIVA Manuel Alfonso FAU 20131378972 Soft: Motivo: Dey Visto Bueno Fecha: 04-02-2025 15:23:33 -05:00		Titulares y Transferencia de Gestión, Rendición de Cuentas de Titulares y Transferencia de Gestión. con el fin de transparentar la ejecución de los gastos públicos.	
065-2023- SOA/0550	Reporte de Deficiencias Significativas	1 El Alcalde disponga: Que el Gerente Municipal instruya al Gerente de Administración Financiera en coordinación con el Sub Gerente de Contabilidad realice las gestiones administrativas correspondientes como: impulsar el Proceso de Depuración y Sinceramiento Contable a fin que las cuentas de los Estados Financieros muestren sus saldos reales, contando para esto con los respectivos análisis de cuenta, libros contables, con información que sustenten las operaciones que en su oportunidad realizó la gestión.	En Proceso
065-2023- SOA/0550	Reporte de Deficiencias Significativas	2 El Alcalde disponga: a la Gerencia Municipal a través de la Administración y Finanzas en coordinación con las Sub Gerencias de Tesorería y de Contabilidad efectúan actividades de conciliación para determinar las diferencias encontradas en Caja y Bancos a fin de realizar los ajustes y/o reclasificaciones que dieran lugar; asimismo, realizar las gestiones necesarias y determinar si las cuentas corrientes sin movimiento forman parte de los análisis de cuentas con la finalidad de mantener sincerada y actualizada los saldos revelados en el rubro Efectivo y Equivalente Efectivo.	En Proceso
065-2023- SOA/0550	Reporte de Deficiencias Significativas	3 El Alcalde disponga: a la Gerencia Municipal en coordinación con la Gerencia de Administración y Finanzas, realicen, gestionen la ubicación de los comprobantes de pago, así como se inicie las acciones administrativas y/o el deslinde de responsabilidades en cumplimiento a lo normado en la RESOLUCIÓN DE CONTRALORÍA N° 267-2022-CG Rendición de cuentas de Titulares y Transferencia de Gestión, Rendición de Cuentas de Titulares y Transferencia de Gestión. con la finalidad de transparentar la rendiciones de cuentas.	En Proceso
065-2023- SOA/0550	Reporte de Deficiencias Significativas	5 El Alcalde disponga: Que la Gerencia Municipal instruya a la Gerencia de Administración y Finanzas en coordinación con la Gerencia de Administración Tributaria, realicen la determinación y reconocimiento de ingresos de acuerdo a las prácticas contables vigentes con la finalidad que los estados financieros se presenten razonables.	En Proceso
065-2023- SOA/0550	Reporte de Deficiencias Significativas	6 El Alcalde disponga: A la Gerencia Municipal en coordinación con la Gerencia de Administración y Finanzas así como la Gerencia de Administración Tributaria y Rentas; implemente los correctivos necesarios a fin que la entidad cuente con directiva interna para la estimación de cobranza dudosa; se lleve a cabo las conciliaciones de saldos respectivos y se aplique las políticas contables de reconocimiento de ingresos y de cuentas por cobrar conforme a lo aprobado por la Dirección General de Contabilidad Pública con la finalidad de preparar información financiera confiable.	En Proceso
065-2023- SOA/0550	Reporte de	7 El Alcalde disponga: A la Gerencia Municipal	En Proceso





Nro Informe	Tipo de informe	Nro Recomendación	Estado
Firmado digitalmente por ZARATE PAIVA Manuel Alfonso FAU 20131378972 soft Motivo: Doy Visto Bueno Fecha: 04-02-2025 15:23:33 -05:00	Deficiencias Significativas	instruya a la Gerencia de Administración y Finanzas en coordinación con las unidades orgánicas a su cargo, realizar el registro de las operaciones de la entidad con la documentación soporte y su correspondiente autorización a fin de mostrar estados financieros con saldos e importes reales y confiables,	
065-2023- SOA/0550	Reporte de Deficiencias Significativas	8 El Alcalde disponga: A la Gerencia Municipal, instruya a la Gerencia de Administración y Finanzas en coordinación con las Sub Gerencias de Contabilidad y de Recursos Humanos realicen las gestiones administrativas, evalúen y sinceren las deudas por pagar por concepto de impuestos, contribuciones y otros además se realicen los ajustes y/o correcciones que resulten a fin que se refleje los saldos en forma razonable en los estados financieros.	En Proceso
065-2023- SOA/0550	Reporte de Deficiencias Significativas	9 El Alcalde disponga: Que el Gerente Municipal instruya al Gerente de Administración Financiera en coordinación con el Sub Gerente de Patrimonio y Maestranza realice las gestiones administrativas correspondientes como; impulsar el Inventario físico de Edificios y Estructuras, Terrenos, Vehículos, Maquinarias y otros lo que luego debe conciliarse con la información que se registra en SINABIP; así como impulsar el saneamiento físico legal de los predios y terrenos que figuran en los archivos de la Sub Gerencia de Catastro y Habilitaciones Urbanas, y realizar las valorizaciones que se ameriten a fin de contar con importes actualizados de la propiedad inmueble de la Municipalidad.  Asimismo, una vez que se cuente con el inventario realizar las acciones a fin de contar con información sobre la depreciación de bienes y la revaluación de inmuebles de corresponder, a fin de contar con información precisa que sustente los estados financieros de la Municipalidad.	En Proceso
065-2023- SOA/0550	Reporte de Deficiencias Significativas	11 El Alcalde disponga: Que el Gerente Municipal instruya a la Gerencia de Inversiones Públicas en coordinación con la Sub Gerencia de Estudios y Proyectos realicen las gestiones administrativas y determinar la vigencia y actualización de los éstos conforme al marco normativo, concilien los saldos con la Sub Gerencia de Contabilidad, debiendo informar aquellos proyectos no vigentes con la finalidad que se reconozca como gastos en los estados financieros y se presenten razonablemente.	En Proceso
106-2022- SOA/0566	Reporte de Deficiencias Significativas	1 Que se regularice con la elaboración de los análisis de cuentas para respalden las cifras mostradas en sus estados financieros. A la Sra. Alcaldesa de la Municipalidad Distrital de Carabayllo  Disponga a la Gerencia Municipal que en coordinación con la Gerencia de Administración y Finanzas, realizar las acciones de análisis de las cuentas contables de esta deficiencia significativa en mención que debe realizar la Subgerencia de Contabilidad a fin de revelar su composición e integridad en la presentación de	No Implementada





Firmado digitalmente por  
ZARATE PAIVA Manuel  
Alfonzo FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 04-02-2025 15:23:33 -05:00

Nro Informe	Tipo de informe	Nro Recomendación	Estado
106-2022- SOA/0566	Reporte de Deficiencias Significativas	<p>los Estados Financieros al cierre de cada ejercicio económico Según acta de discusión se comprometen a implementar las deficiencias</p> <p>2 Que realicen las acciones de conciliación de las cuentas por cobrar A la Sra. Alcaldesa de la Municipalidad Distrital de Carabayllo.:</p> <p>Disponer a la Gerencia Municipal, en coordinación con la Gerencia de Administración y Finanzas, con la Oficina de Contabilidad y con la Oficina de Registro y Fiscalización Tributaria, se efectúen las acciones de conciliación de las cuentas por cobrar (multas), efectuando los ajustes y/o regularizaciones que sean necesarios, según el caso. Esto, con el objetivo de mostrar razonablemente el saldo de este rubro contable en sus Estados Financieros al cierre de cada ejercicio económico Según acta de discusión se comprometen a implementar las deficiencias</p>	No Implementada
106-2022- SOA/0566	Reporte de Deficiencias Significativas	<p>3 Que el personal responsable cumpla con elaborar las conciliaciones de las cuentas bancarias oportunamente A la señora Alcaldesa de la Municipalidad Distrital de Carabayllo.</p> <p>Disponga; que el Gerente Municipal a través de la Gerencia de Administración y Finanzas, que la Sub Gerencia de Contabilidad y la Sub Gerencia de Tesorería realicen la implementación de la conciliación de los saldos contables del rubro Efectivo Equivalente de Efectivo, y su respectiva Acta de conciliación de las cuentas corrientes operativas y CUT con la finalidad de establecer la razonabilidad del saldo del Efectivo Equivalente de Efectivo reflejado en el Estado Financiero al 31.12.2019 Según acta de discusión se comprometen a implementar las deficiencias</p>	No Implementada
106-2022- SOA/0566	Reporte de Deficiencias Significativas	<p>5 Que elaboren el padrón de contribuyentes y realicen la respectiva suscripción del acta de conciliación de las cuentas por cobrar.</p> <p>A la señora Alcaldesa de la Municipalidad Distrital de Carabayllo.</p> <p>Disponer por medio de la Gerencia Municipal a la Gerencia de Administración Tributaria y Subgerencia de Administración Tributaria y Recaudación, formular y elaborar el padrón de contribuyentes de cuentas por cobrar, cuentas por cobrar incobrables y cuentas de cobranza dudosa y en coordinación con contabilidad realizar los análisis respectivos del rubro en mención y el Acta de conciliación de las cuentas contables al cierre y apertura de cada período, con el respectivo sustento documentario de la información, para la elaboración y razonabilidad de la Información Financiera al 31.12.2019 Según acta de discusión se comprometen a implementar las deficiencias</p>	No Implementada
106-2022- SOA/0566	Reporte de Deficiencias Significativas	<p>6 Que se regularice con el ajuste contable del rubro de inventarios con la finalidad de mostrar sus saldo correctamente A La Sra. Alcaldesa de la Municipalidad Distrital de Carabayllo</p>	No Implementada





Nro Informe	Tipo de informe	Nro Recomendación	Estado
Firmado digitalmente por ZARATE PAIVA Manuel Alfonzo FAU 20131378972 soft Motivo: Doy Visto Bueno Fecha: 04-02-2025 15:23:33 -05:00		Disponer al Gerente Municipal, para que en coordinación con el Gerente de Administración y Finanzas, el Sub Gerente de Logística y el Sub Gerente de Contabilidad adopte medidas de regularización y ajustes contables del Rubro de Inventarios así como la correcta distribución de los bienes del almacén central con el finalidad para que los saldos establecidos en los estados financieros de la Entidad se presenten razonablemente la información financiera validando su registro contable Según acta de discusión se comprometen a implementar las deficiencias	
108-2022- SOA/0566	Reporte de Deficiencias Significativas	1 Que Realicen la conciliación Financiera y la ejecución presupuestaria de gastos EP-1 A la Señora alcaldesa de la Municipalidad Distrital de Carabayllo:  Disponer a través de la Gerencia Municipal en coordinación con la Administración, con la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Cooperación Institucional y sub gerencia de contabilidad implemente la realización de la conciliación de la ejecución financiera y presupuestaria en relación al estado de ejecución del presupuesto de Ingresos (EP¿1), con el Estado de Gestión (EF-2) al 31.12.2019 Según acta de discusión se comprometen a implementar las deficiencias	No Implementada
108-2022- SOA/0566	Reporte de Deficiencias Significativas	2 Que Realicen la conciliación Financiera y la ejecución presupuestaria de gastos EP-1 A la Señora Alcaldesa de la Municipalidad Distrital de Carabayllo:  Disponer a través de la Gerencia Municipal en coordinación con la Administración, con la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Cooperación Institucional y sub gerencia de contabilidad implemente la realización de la conciliación de la ejecución financiera y presupuestaria en relación al estado de ejecución del presupuesto de Gastos (EP¿1), con el Estado de Gestión (EF-2) al 31.12.2019 Según acta de discusión se comprometen a implementar las deficiencias	No Implementada
108-2022- SOA/0566	Reporte de Deficiencias Significativas	3. Que se Realicen la conciliación del Saldo de Balance entre las Oficinas de Tesorería, Planeamiento y Presupuesto y la Oficina de Contabilidad A la Sra. Alcaldesa de la Municipalidad distrital de Carabayllo  Disponer al Gerente Municipal coordine con la Administración para que la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Cooperación Institucional y sub gerencia de contabilidad y Tesorería, implemente la realización del Acta de conciliación del saldo de balance del presupuesto de ingresos y gastos con el saldo financiero al 31.12.2019; incidiendo en la razonabilidad de información presupuestaria al respecto del saldo de balance Según acta de discusión se comprometen a implementar las deficiencias	No Implementada
117-2022- SOA/0566	Reporte de Deficiencias Significativas	1 Que procedan con la elaboración de los análisis de cuentas para respalden las cifras mostradas en sus estados financieros. A la Sr. Alcalde de la Municipalidad Distrital de Carabayllo	No Implementada





Firmado digitalmente por  
ZARATE PAIVA Manuel  
Alfonzo FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Day Visto Bueno  
Fecha: 04-02-2025 15:23:33 -05:00

Nro Informe	Tipo de informe	Nro Recomendación	Recomendación	Estado
117-2022- SOA/0566	Reporte de Deficiencias Significativas	2	<p>Disponga a la Gerencia Municipal que en coordinación con la Gerencia de Administración y Finanzas, realizar las acciones de análisis de las cuentas contables de esta deficiencia significativa en mención que debe realizar la Subgerencia de Contabilidad a fin de revelar su composición e integridad en la presentación de los Estados Financieros al cierre de cada ejercicio económico Según acta de discusión se comprometen a implementar las deficiencias</p> <p>Que el personal responsable cumpla con elaborar las conciliaciones de las cuentas bancarias oportunamente Al Señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de Carabayllo:</p> <p>Disponer a través de la Gerencia Municipal, que la Oficina General de Administración y Finanzas, que en cumplimiento de sus funciones y en coordinación con la Sub Gerencia de Contabilidad y la Sub Gerencia de Tesorería procedan a implementar la deficiencia significativa en mención al respecto de las Cuentas Corrientes que mantiene la entidad, y asimismo realicen periódicamente la conciliación de los saldos contables del Efectivo Equivalente de Efectivo con Según acta de discusión se comprometen a implementar las deficiencias</p>	No Implementada
117-2022- SOA/0566	Reporte de Deficiencias Significativas	3	<p>Esta deficiencia se origina por incumplimiento a la directiva N° 005-2016-EF/51.01 ¿Metodología para el reconocimiento, medición, registro y presentación de los elementos de propiedades, planta y equipo de las Entidades públicas y otras formas organizativas no financieras que administren recursos públicos¿, por parte del Jefe de la Sub Gerencia de Control Patrimonial y Maestranza y los funcionarios responsables de efectuar el inventario físico de bienes patrimoniales de Propiedad, Planta y Equipo, así como falta de implementación de los correctivos necesarios para superar esta deficiencia reportada en auditorias anteriores al 31 de diciembre de 2020 Municipalidad Distrital de Carabayllo.</p> <p>Disponer por medio de la Gerencia Municipal a la Gerencia de Administración y Finanzas en coordinación con la Sub Gerencia de Control Patrimonial y Maestranza, realizar la toma de inventarios físico del Activo Fijo y administración detallada de los bienes de la Entidad, así como los ajustes al cierre de cada ejercicio económico, para que la elaboración y presentación de la Información Financiera muestre la razonabilidad e integridad de las cifras contables al 31.12.2020 Según acta de discusión se comprometen a implementar las deficiencias</p>	No Implementada
117-2022- SOA/0566	Reporte de Deficiencias Significativas	4	<p>Que realicen las acciones de conciliación así mismo los análisis de las cuentas por cobrar Al señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de Carabayllo.</p> <p>Disponer por medio de la Gerencia Municipal, que la Sub Gerencia de Contabilidad efectúe los asientos contables de ajustes y sinceramiento</p>	No Implementada





Nro Informe	Tipo de informe	Nro Recomendación	Estado
Firmado digitalmente por ZARATE PAIVA Manuel Alfonso FAU 20131378972 soft Motivo: Day Visto Bueno Fecha: 04-02-2025 15:23:33 -05:00		del Rubro en mención realizando la implementación de tal deficiencia significativa con el respectivo sustento documentario de la información, para la razonabilidad de la Información Financiera al Según acta de discusión se comprometen a implementar las deficiencias	
119-2022- SOA/0566	Reporte de Deficiencias Significativas	1 Que Realicen la conciliación Financiera y la ejecución presupuestaria de gastos EP-1 Al Señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de Carabayllo:  Disponer a través de la Gerencia Municipal en coordinación con la Administración, con la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Cooperación Institucional y sub gerencia de contabilidad implemente la realización de la conciliación de la ejecución financiera y presupuestaria en relación al estado de ejecución del presupuesto de Gastos (EP¿1), con el Estado de Gestión (EF-2) al 31.12.2020 Según acta de discusión se comprometen a implementar las deficiencias	No Implementada
119-2022- SOA/0566	Reporte de Deficiencias Significativas	2 Que se Realicen la conciliación del Saldo de Balance entre las Oficinas de Tesorería, Planeamiento, Presupuesto y Cooperación Institucional y la Oficina de Contabilidad Al Sr. Alcalde de la Municipalidad distrital de Carabayllo  Disponer al Gerente Municipal coordine con la Administración para que la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Cooperación Institucional y sub gerencia de contabilidad y Tesorería, implemente la realización del Acta de conciliación del saldo de balance del presupuesto de ingresos y gastos con el saldo financiero al 31.12.2020; incidiendo en la razonabilidad de información presupuestaria al respecto del saldo de balance Según acta de discusión se comprometen a implementar las deficiencias	No Implementada



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO  
 SUB GERENCIA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA  
 PROVEIDO N°: 292-2023  
 PASE A: AIBX  
 ASUNTO: Su sustento  
 FECHA: 04 FEB 2025

04 FEB 2025

